

PROGRAMA DE ASIGNATURA / ESQUEMA BÁSICO

I. IDENTIFICACIÓN

Nombre asignatura: Crítica y Legislación del Diseño	Período de Vigencia: 2015-2016
Código:	
Tipo de Curso: Formación Disciplinar	

Carrera: Diseño Industrial	Departamento: Arte y Tecnologías del Diseño	Facultad: Arquitectura, Construcción y Diseño
Nº Créditos SCT: 6	Total de horas: (semestrales) Cronológicas: 162 Pedagógicas: 252	Año/ semestre 4/7
Horas presenciales: 6 108 (total horas pedagógicas semanales) HT: 4 HP: 2 HL: 0	Horas trabajo autónomo: 8 144 (total horas pedagógicas Semanales) HT: 4 HP: 4 HL: 0	
Requisitos: NO Asignatura:	Correquisitos: NO Asignatura:	

II.- DESCRIPCIÓN

II.1 Presentación: Relación de la Asignatura con las Competencias del Perfil de Egreso

Crítica y Legislación del Diseño es una asignatura de cuarto año de la carrera de Diseño Industrial, séptimo semestre de carácter teórico- práctico. La asignatura tiene como objetivo que el estudiante a través de la investigación logre relacionar temas que lo conecten con diferentes realidades del diseño en Chile y del mundo, Se pretende generar un espacio para el debate y la discusión fundada, el análisis del contexto nacional que vincula diseño-industria-empresarios-emprendedores-universidad, a fin estimular en el estudiante una postura crítica a partir de lo registrado y observado, se estudiarán los actos lingüísticos básicos, los que servirán como herramienta para estructurar análisis, evaluaciones y confrontación de ideas.

Contribuirá a las competencias específicas del perfil de Egreso en cuanto a:

CE1: Investigación aplicada a proyectos de diseño: Generar información relevante a partir de procesos recopilación y análisis de datos, a través, del manejo herramientas e instrumentos para sustentar argumentos y decisiones orientados a la aplicación de proyectos de diseño.

(Nivel de Tributación 3)

Contribuirá a las competencias genéricas del perfil de Egreso en cuanto a:

CG5: Capacidad para comunicarse: Poseer habilidades comunicativas orales y escritas para interactuar efectivamente con los demás, expresando ideas y sentimientos. A nivel básico, se comunica en un segundo idioma. (Nivel de Tributación 2)

II.2 Descriptor de competencias (metas de la asignatura)

- Analiza, sintetiza y evalúa elementos y situaciones teórico-prácticas en relación a temas de diseño y su quehacer en el entorno global para elaborar un juicio propio.
- Propone hipótesis de trabajo y tesis que permiten idear soluciones para mejorar la apreciación y ejercicio del diseño industrial en el contexto nacional.

II.3 Aprendizajes Previos

1. Recopila y analiza antecedentes en el contexto de estudio de la sociedad de consumo.
2. Emplea herramientas metodológicas análogas-digitales.
3. Levanta información en relación a las necesidades y oportunidades para el diseño.

III. BIBLIOGRAFÍA

Fundamental

- Echeverría, Rafael. (2003). *Ontología del Lenguaje*. Santiago de Chile. Ediciones LOM.
- Duran, Samuel. *Como Preparar una Tesis*. Concepción. Ediciones Universidad de Concepción.

Complementaria

- América Economía. *América Economía* (2013).
- Corporación de Radio y Televisión Española. *Documentales a la Carta* (2013).

** Referencia a norma APA 6° versión.